

El Día de la Banda

acuerdo unánime

de Guerra, por

del Congreso,

se conmemora

el 9 de marzo

de cada año.

En afortunada conversación con el ingeniero **Rafael Domínguez Hernández**, quien
preside a nivel nacional la Organización
de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera
AC, es un destacado precursor e incansable
defensor histórico de la banda de guerra en
nuestro país, que tiene un origen común a
nuestra historia como nación, ligada a diferentes etapas a partir de la Independencia,
la Reforma, la Revolución y en el México
contemporáneo.

La esencia deviene de tradiciones militares de la colonia, matizada por la inter-

vención francesa, el segundo imperio y el ejército porfiriano con la creación de la Marcha Dragona y, coronándose con el desfile militar del 16 de septiembre de 1910, donde miles de soldados desfilaron encabezados por las bandas de guerra con tambores, clarines y trompetas; su uso estaba ligado a las ceremonias en cuarteles y a la transmisión de órdenes en batalla, no obstante, se trasladó esta expresión marcial musical

al pueblo de México; todos los ejércitos revolucionarios implementaron la formación de las bandas de guerra y el uso y conocimiento de los "toques militares", permeando a la población que, sin contar con formación militar, aprendió la ejecución y significado de "alarma", "bando", "diana", "ataque", ente otros toques, cuyo origen y autor se pierden en el tiempo, así surgieron nuevas expresiones musicales en forma de "marchas militares, Chaparrito bigotón, Ciudadela, Notas, 20 de noviembre y Tierra blanca, que hacen alusión a las vivencias de la Revolución Mexicana.

Al finalizar la lucha armada, el Ejército mexicano mantuvo la esencia de las bandas de guerra, conservando su forma y sus toques militares, habiendo una diversificación de estilos a falta de una guía, ante lo que la dirección de doctrina militar aprobó un 9 de marzo de 1934, publicar el reglamento de toques para infantería y caballería, con la

aportación del profesor **Pablo Becerril** Sierra, considerado padre de las actuales bandas de guerra, al dar las bases para la ejecución y transmisión del conocimiento, documentando los toques militares en partituras, los ademanes, señales e indicaciones a una banda, posiciones de los instrumentos y golpes de tambor.

Para dar a conocer la importancia de preservar esta tradición mexicana, sus vibrantes notas, valores de disciplina y patriotismo que practican sus integrantes y con el compromiso de instructores de ayer y de hoy de

fomentar entre la juventud el amor y respeto por los símbolos patrios es que se constituyó el Día de la Banda de Guerra que, por acuerdo unánime del H. Congreso de la Unión, se conmemora el 9 de marzo de cada año.

La "banda de guerra" es una expresión de nuestro pasado y el mayor referente de la música militar mexicana, tan tradicional como lo pudieran ser otros géneros musicales, esta expre-

sión es única en el mundo y, aunque ha estado presente en nuestra historia personal y colectiva en cada ceremonia escolar, social, política, deportiva o institucional, hoy no existen políticas públicas que preserven e impulsen esta notable tradición, sobre todo, no cuentan con el reconocimiento oficial del sistema educativo nacional. Hoy, al igual que el deporte, la cultura, la ciencia y el arte, las bandas de guerra pueden ser un factor incluyente que beneficie por sus valores cívicos, normas de conducta, liderazgo y trabajo en equipo, que generen espacios en donde haya una prevención de conductas antisociales, un sentimiento de pertenencia y de cohesión social.

La simple utilización positiva del tiempo libre sería en sí un hecho trascendente. Nuestro reconocimiento a todos los involucrados en su práctica, padres de familia, maestros, instructores, directivos, músicos, patrocinadores, pero sobre todo a los banderos.